

Marzà considera comprensible la exigencia del valenciano al profesorado de la UV - La Razón - 04/03/2016

Marzà considera comprensible la exigencia del valenciano al profesorado de la UV

R.V. - Valencia

El conseller de Educación, Vicent Marzà, considera que no ha de generar polémica alguna el hecho de que la Universitat de València (UV) exija el requisito lingüístico a sus profesores, dado que se trata de una decisión que entiende que se adopta «dentro de la autonomía universitaria».

Marzà respondió al ser preguntado por la campaña de recogida de firmas iniciada por cinco profesores de Economía de la UV

contra la exigencia del nivel C1 de valenciano para nuevas contrataciones de profesorado y promoción de personal docente.

Desde el Servei de Política Lingüística reconocen que a efectos internos de la universidad, «el C1 es un filtro de promoción», es decir, que la plaza que ocupa un docente acreditado para promocionar a un nivel de profesor funcionario superior no sale a concurso público hasta que este obtiene el «Mitjà».

Por otro lado, el Sindicat de

Treballador de L'Ensenyament del País Valencià en la UV considera que la carta de los cinco docentes de economía «no es más que una apuesta decidida para seguir discriminando al valenciano en el ámbito académico».

La exigencia de esta titulación fue acordada por el Consejo de Gobierno de la Universitat de Valencia en 2012 y entró en vigor el año pasado.

Para el conseller, las universidades deben garantizar el conocimiento de las lenguas oficiales.